Inscripción S.E. 036
DANE 225269-00688

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL

EMILIO CIFUENTES

Sede Colegio Nacional Facatativá - Cundinamarca
NIT. 860.029.158.1

En la ciudad de Facatativá - Cundinamarca, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rectora y Secretario Ejecutivo, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL "EMILIO CIFUENTES", Institución aprobada hasta nueva determinación, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Facatativá, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICA, según Resolución No. 1117 de Octubre 8 de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Rudy Andrea Lagos Cely

T.I. 940718-14399 Facatativá Cund.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 60 del 27 de Noviembre de 2010 Folio No. 81 al 90, Jornada Tarde.

Firmada y sellada por LUZ MARINA GAITAN MAHECHA (Rectora) y RICHARD AUGUSTO LEON ACOSTA (Secretario Ejecutivo).

Dada en Facatativá - Cundinamarca a los 27 días del mes de Noviembre de 2010.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Firmada

Luz Marina Gaitán Mahecha
C.C. 20.525.303 de Facatativá
Rectora

Richard Augusto León Acosta
C.C. 2.963.948 de Arbeláez
Secretario Ejecutivo

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Municipal

Emilio Cifuentes

Sede Colegio Nacional
Facatativá - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Facatativá Cundinamarca según resolución No 1117 de Octubre 8 de 2010.

Confiere a:

Rudy Andrea Lagos Cely

T.I. 940718-14399 Facatativá Cund.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Luz Marina Gaitán Mahecha
C.C. 20.525.303 de Facatativá Cund.
Rectora

Richard Augusto León Acosta
C.C. 2.963.948 Arbeláez Cund.
Secretario Ejecutivo

Anotado al libro de Registro No 2 de la Institución.
Acta General de Graduación No. 60 del 27 de Nov del año 2010 Folio No 81-90

Dado en Facatativá, a los 27 días de Noviembre de 2010

Este diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación y Cultura del Departamental de Cundinamarca (Decreto 921 de Mayo 6 de 1994)

Escaneado con CamScanner

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica N° 23635 del 23 de diciembre de 1981, resolución 2194 del 18 septiembre de 2002 y resolución 11941 de 19 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional

Acta individual de Grado

280918219

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año 2.018, el Señor Rector de la UNIPANAMERICANA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Técnico Profesional en Operaciones Comerciales

A

Rudy Andrea Lagos Cely
C.C. 1.070.970.708 de Facatativá

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0005072 anotado al libro 6, folio 53 y número de registro 20957, que lo acredita como Técnico Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 90590

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día veintiocho (28) del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2.018).

MARCO AURELIO LLINÁS VOLPE
Rector

DIANA PATRICIA SANTANA JIMÉNEZ
Decano

JOSÉ LUIS MACÍAS RODRIGUEZ
Secretario General

NANCY ROCIO ALARCÓN CORREDOR
Líder de Admisiones y Registro

2809

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica Nº 23635 del 23 de diciembre de 1981, resolución 2194 del 18 septiembre de 2002 y resolución 11941 de 19 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Rudy Andrea Lagos Cely

C. C. 1.070.970.708 de Facatativá

el Título de:

Técnico Profesional en

Operaciones Comerciales

Aprobación Ministerio de Educación Nacional Nº 90590

En constancia se firma este diploma en Bogotá D.C. el día 28 del mes de septiembre del año 2018

Rector

Decano

Secretario General

Folio: 53
Libro: 6
No de Registro: 20957
Fecha grado: 28 de septiembre de 2018

Líder de Admisiones y Registro

FUP0005072

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981,
Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Rudy Andrea Lagos Cely

C.C. 1.070.970.708 de Facatativá

el Título de:

Tecnólogo en Gestión Comercial y Publicitaria

Aprobación Ministerio de Educación Nacional No.90568

Bogotá, D.C. 29 de octubre del año 2020

Rector | Decano | Secretario General

Folio: 22 • Libro: 7 • Nº de Registro: 27117 • Fecha de grado: 29 de octubre de 2020

FUP0011243

Escaneado con CamScanner

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional"

Acta individual de Grado

291020370

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2.020, el Señor Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Tecnólogo en Gestión Comercial y Publicitaria

A

Rudy Andrea Lagos Cely

C.C. 1.070.970.708 de Facatativá

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0011243 anotado al libro 7, folio 22 y número de registro 27117, que lo acredita como Tecnólogo, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 90568

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil veinte (2.020).

Rector | Decano | Secretario General

2910

Escaneado con CamScanner

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional"

Acta individual de Grado

140521361

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2.021, el Señor Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Profesional en Mercadeo y Publicidad

A

Rudy Andrea Lagos Cely
C.C. 1.070.970.708 de Facatativá

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, elaboró un proyecto de investigación, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0012996 anotado al libro 7, folio 33 y número de registro 28867, que lo acredita como Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 90591

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día catorce (14) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2.021).

Rector

Decano

Secretario General

1405

Escaneado con CamScanner

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981,
Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Rudy Andrea Lagos Cely

C.C. 1.070.970.708 de Facatativá

el Título de:

Profesional en Mercadeo y Publicidad

Aprobación Ministerio de Educación Nacional No. 90591
Bogotá, D.C. 14 de mayo del año 2021

Rector

Decano

Secretario General

compensar

Folio: 33 • Libro: 7 • Nº de Registro: 28867 • Fecha de grado: 14 de mayo de 2021

FUP0012996

Escaneado con CamScanner

FUNCIÓN PÚBLICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 956

El día 28 de abril del año 2023, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 102619

A

RUDY ANDREA LAGOS CELY
C.C. No. 1.070.970.708 DE FACATATIVA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **13697**, folio N° **19**, libro de registro N° **27**.

El (la) egresado (a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 28 días del mes de abril de 2023.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Vigilada MinEducación

Registró: Dirección Técnica de Registro y Control
Acta General de Grado # 05 - 28/04/2023

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión Pública

EN BOGOTÁ D.C. 28 DE ABRIL DE 2023, A:

RUDY ANDREA LAGOS CELY

C.C. NÚMERO 1.070.970.708 DE FACATATIVA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 13697 — FOLIO 19 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 27 — BOGOTÁ, D.C.>

Powered by CamScanner